



BIZKAIKO XAKE FEDERAKUNTZA FEDERACION VIZCAINA DE AJEDREZ

Martín Barua Picaza, 27 (Kirol Etxea) 48003 BILBAO Tfno: 94 4415231
www.fvda.org info@fvda.org

LIGA DE CLUBES 2020

Características Generales

Comunicación de resultados

El capitán del equipo que juegue en casa será el responsable de la comunicación de los resultados en cada ronda. La comunicación del resultado deberá ser hecha a la FVDA (Tfno/fax: 944415231 email: info@fvda.org) antes de las 12 p.m. del domingo.

Si esto no se produjese, se aplicaría la sanción expuesta para el caso de incomparecencia parcial.

Asimismo, el capitán del equipo local procederá al envío de las actas y planillas del encuentro con las observaciones correspondientes a la FVDA en el plazo de una semana. **Actas y planillas pueden enviarse escaneadas por email.** Si esto no se produjese, se aplicaría las mismas sanciones que en el apartado anterior.

La falsificación de un resultado, tanto de una partida como del acta de un encuentro supondrá la descalificación automática de los dos equipos implicados y se aplicará la sanción correspondiente a una incomparecencia total reincidente.

Cuadro clasificatorio e información

Todas las semanas después de cada ronda, se informará por la FVDA, de los resultados de la ronda. También estará el cuadro clasificatorio puntualmente actualizado en el panel de información de la Federación Vizcaína de Ajedrez y en la página web de la FVDA (www.fvda.org)

Formalización de clubes y licencias

Los clubes y secciones de ajedrez tienen que tener formalizados sus estatutos o bien acreditar estar en tramitación oficial. Todos los jugadores relacionados tendrán solicitada su licencia federativa, salvo los nacidos en 2006 y siguientes que deberán tener licencia escolar. Ambos requisitos han de cumplirse desde la primera ronda.

Inscripción Equipos

La inscripción de los equipos en la liga la tramitarán los clubes presentando la lista de los jugadores de cada equipo.

Los datos que deberán presentar incluirán nombre del equipo, nombre y apellidos de los jugadores, categoría individual de los mismos, indicando el teléfono del capitán o delegado y la dirección del local de juego.

Composición del equipo

Cada equipo estará compuesto por un mínimo de 5 jugadores siendo uno de ellos el capitán o representante del equipo. Los equipos que cuenten con equipos filiales podrán estar formados por 4 jugadores. Los jugadores aparecerán en la lista ordenados en función de su categoría individual, y deberán jugar en ese orden.

Número de tableros: cuatro

Listas abiertas (salvo en tercera). Los jugadores inscritos en cualquier equipo de un club podrán disputar una partida en un equipo de superior categoría, y continuar el resto de la liga en el equipo en el que están inscritos. Si algún jugador juega una segunda partida en el equipo de categoría superior al suyo, sólo podrá jugar el resto de la liga en este último equipo. Los jugadores de categoría juvenil, y féminas, podrán continuar en su equipo de origen hasta que jueguen 4 partidas en el equipo superior. En el acta deberá quedar reflejada la condición de jugador de otro equipo. El jugador que ascienda de otro equipo se alineará en el último tablero posible respetando su categoría individual.

Ningún jugador podrá participar en dos o más equipos distintos a su equipo inicial. Tampoco puede un jugador participar con 2 equipos distintos en encuentros de una misma ronda.

Ejemplo: si un jugador inscrito en un equipo de 2ª juega una partida en 1ª, puede continuar jugando en 2ª. Si vuelve a jugar en 1ª, sólo puede jugar en 1ª el resto de la liga. Este jugador inscrito en 2ª no podría jugar una partida en 1ª y otra en Preferente.

Anulación de Equipos en la Liga

El club que no desee inscribir algún equipo en la categoría a la que tuviera acceso perderá ese derecho de forma permanente desapareciendo el equipo de dicha categoría en posteriores años y no pudiendo inscribirse en categoría alguna.

Liga de clubes

La competición de liga por equipos en Vizcaya esta dividida en 4 categorías que en orden descendente son:

- a) Preferente
- b) Primera
- c) Segunda
- d) Tercera

Composición grupos

Cada categoría estará compuesta por los equipos que tengan derecho a participar en ella, además dichas categorías podrán estar divididas en grupos si ello fuera necesario.

En caso de renuncia de un equipo, será repescado el descendido de la temporada anterior mejor clasificado. Si hubiese dos grupos, el que tenga mayor puntuación.

Si concurriesen dos o más equipos de un mismo club en un grupo o categoría su enfrentamiento será en las primeras rondas, sorteándose al azar el orden de juego de los demás equipos entre los puestos restantes.

Fecha y hora de comienzo

Oficialmente comenzara en enero, se jugará los sábados a las 4 de la tarde, sin perjuicio de lo dictado en el artículo “sobre adelanto y retraso de partidas”.

Tiempo de juego

El ritmo de juego será de 90 minutos más 30 segundos por jugada.

Regulaciones

Se aplicara la reglamentación vigente de la F.I.D.E. e interpretaciones y normas complementarias de la Federación Vizcaína de Ajedrez.

Local de juego y material

El acondicionamiento del local (luz, ventilación, calefacción, capacidad, estancia, etc.) así como el equipamiento (juegos, mesas, sillas, murales, planillas, relojes, actas, etc.) reunirán las condiciones apropiadas para el nivel de competición.

Posible adelanto o retraso de las partidas

Es posible adelantar partidas de una ronda, una vez jugadas las anteriores, también es posible retrasar partidas de una ronda siempre que se disputen antes de las dos últimas rondas. Las dos posibilidades no incluyen las dos últimas rondas que se jugaran en su día y hora oficial. Para producirse tal variación, en cualquier caso es necesario el acuerdo de ambos equipos, dejando constancia de fecha y hora. Dicho acuerdo deberá ser comunicado a la FVDA con 24 horas de antelación mínimo respecto a la fecha inicial.

La FVDA podrá variar la fecha de celebración de alguna ronda por causa justificada.

Sustituciones y nuevas incorporaciones

En el orden de fuerzas de cada equipo tendrán que figurar 5 jugadores como mínimo. Cuando haya de producirse una sustitución se realizará por desplazamiento ordenado de tableros.

Caso de alguna incorporación que no figure en el orden de fuerzas inicial, se comunicará a la FVDA y entrará en vigor a la semana de haber sido comunicado a los clubes, y siempre antes de comenzar la séptima ronda salvo causa de fuerza mayor.

Cambio de club de un jugador

Un jugador podrá cambiar de club o de equipo si no ha disputado ninguna partida, de cualquier competición oficial por equipos, con otro club en el transcurso de la temporada, todo ello cumpliendo con lo dispuesto en el artículo sobre sustituciones y nuevas incorporaciones.

Cumplimentación de actas e impugnaciones posibles

Los capitanes de los equipos deberán rellenar el acta con la alineación de sus tableros antes del inicio del encuentro cumplimentándose posteriormente los resultados y firmando la misma el delegado o capitán de cada equipo. Caso de negarse a firmar alguno, se hará constar así. Se especificarán al dorso o adjunto, las observaciones, incidencias o posibles impugnaciones presentadas.

Comité deportivo

La FVDA tiene designados supervisores deportivos ante el cual se presentarán los problemas planteados en el desarrollo del campeonato. La decisión se comunicará en el plazo de 20 días máximo. Dicha decisión puede ser recurrida ante el comité deportivo de la FVDA en el plazo de un mes desde el acuse de recibo. El dictamen del comité deportivo que será ejecutivo, se comunicará en el plazo de 20 días máximo. Los casos disciplinarios en los cuales la FVDA estime que tiene que intervenir el comité deportivo se darán curso a los mismos.

Sistema de desempate

Los empates a puntos en la clasificación final de los equipos se resolverán atendiendo por el siguiente orden:

- a) Según la suma producida de sustituir 3 puntos (victoria), 1 punto (empate) y 0 puntos (derrota) de todos los encuentros.
- b) Resultado en la confrontación particular.
- c) Sonnenborg-Berger (método equipos).
- d) Sistema Holandés.

Puesta en marcha de Relojes

A la hora fijada para el encuentro se pondrán en marcha los relojes de los jugadores que conduzcan los trebejos blancos. No obstante, el jugador que lleva las piezas blancas no tiene obligación de mover si no está presente su contrario y desconoce su identidad por no figurar la alineación del

equipo en el acta. Mientras tanto, podrá poner en marcha el reloj de su oponente hasta que este aparezca o conozca su identidad a través de la alineación del capitán rival.

Retraso en los 2 equipos

Salvo circunstancia justificada a considerar, el jugador o equipo que se presente a jugar después de transcurrida una hora del comienzo previsto del encuentro, como primera medida, perderá el mismo.

Dentro de esa primera hora el tiempo de retraso en la comparecencia de los 2 equipos ante los tableros supone la repartición de dicho tiempo.

Incomparecencias y sanciones

Se considerara incomparecencia parcial, cuando no se presenta un jugador o dos en el local de juego antes de una hora desde el comienzo del encuentro.

Los jugadores presentes ocuparán los primeros tableros, dejando vacantes los últimos

La incomparecencia parcial en una ocasión, supondrá advertencia para el equipo. La reincidencia de un mismo equipo supondría una multa de 10 € para el club infractor.

Se considerara incomparecencia total, cuando el equipo no se presenta o lo hace con menos de la mitad de este en el local de juego antes de una hora desde el comienzo del encuentro.

Una incomparecencia total supondría una multa de 10 € para el club infractor. La reincidencia supondría la eliminación del equipo de la competición, descenso automático y una multa añadida de 20€ para el club infractor.

La federación revisará las actas y sancionará de oficio cualquier infracción (alineaciones incorrectas, etc.)

Ascensos y descensos

Preferente

Asciende a la Liga Vasca B el 1º clasificado que no tenga un equipo en dicha categoría.

Descienden a Primera un equipo, más el número de equipos vizcaínos que bajen de Liga Vasca.

Primera

Ascienden a Preferente los dos primeros clasificados.

El número de equipos que desciende a Segunda será tres más los que bajen de Liga Vasca.

Segunda

Ascienden a Primera los dos primeros clasificados de cada grupo.

Descienden a tercera un total de cinco equipos, más los que bajen de Liga Vasca, repartidos equitativamente entre los dos grupos. Si fuesen impares, se disputará un encuentro entre los dos equipos candidatos.

Tercera

Ascienden a Segunda el primer clasificado de cada grupo, y dos de los cuatro segundos, que disputarán un encuentro para decidir quién asciende (D&A y C&B.)